

BOLSA DE INTERINOS 2019

PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN HUELVA

En cumplimiento del artículo 12 del Decreto 207/2025, de 10 diciembre, por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a publicar en la la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública las plazas que se ofertan para cobertura y la relación del personal de Bolsa de Interinos de la provincia de Huelva que opta a las mismas (Ver Anexos).

El procedimiento para la convocatoria y el llamamiento para la selección de plazas es el siguiente:

- Se publicará en la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública la convocatoria de personal de la Bolsa de Interinos en la provincia de Huelva.
- Se remitirá correo a cada candidato en el que se le comunicará que ha sido publicada nueva convocatoria y se le pedirá que revise la misma para que vaya procurando la selección de la plaza, y se le informará del día en el que recibirá una llamada telefónica desde la Sección de Personal (Justicia) para que exprese su selección o su renuncia.
- Una vez realizada la llamada desde la Sección de Personal (Justicia), se le pedirá a cada candidato/candidata que haya seleccionado plaza, que remita un correo electrónico con la selección manifestada en la llamada telefónica.
- Se publicará en Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública el resultado de la selección.

El personal de Bolsa citado debe tener en cuenta lo siguiente:

- El procedimiento para la cobertura de plazas, según se necesite la medida coyuntural de provisión, y siempre que las necesidades del servicio lo justifiquen, viene regulado en el artículo 3 del citado Decreto.
- El personal convocado deberá contestar a la llamada telefónica. Si no fuera así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 15.2 del presente Decreto citado anteriormente, a contar desde el primer llamamiento. En estos casos se dará conocimiento a la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento.
- Si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión, según le sea indicado por el personal de la Sección, en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial o de área en su caso.

LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES
P.D. (Resolución 4 de octubre de 2023 – BOJA 197 de 13 de octubre)
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	21/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVBGXDEYB7TYW7QBQD2NYX8K45	PÁG. 1/3	



ANEXO I

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA		
Fecha de convocatoria: 24 de julio de 2026		
Franja horaria en la que se solicitará mediante llamada telefónica se exprese la selección de plaza: de 09:30 horas a 14:30 horas.		
ORDEN DE LLAMAMIENTO	APELLIDOS / NOMBRE	NÚMERO DE ORDEN EN LA BOLSA DE INTERINOS
PERSONAL DE LA BOLSA DE INTERINOS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA CONVOCADO POR ART. 3.b)1º DEL DECRETO 207/2025		
1º	Elena Salas Vélez	25
2º	Antonia Tirado González	29
3º	M.ª Belén Vázquez Rodríguez	43
4º	M.ª José Villegas Gey	54
PERSONAL DE LA BOLSA DE INTERINOS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA CONVOCADO POR ART. 18.3 DEL DECRETO 207/2025		
5º	Rosario Limón Lagares	3
6º	Eva Isabel Pérez Severino	8
PLAZAS OFERTADAS		
	SCT TI HUELVA SECCIÓN PENAL Código: 20089410	
	SCE TI HUELVA ÁREA PENAL CODIGO: 21635310	
	SCE TI HUELVA ÁREA PENAL CODIGO: 21635310	
	SERVICIO COMÚN EJECUCIÓN HUELVA SECCIÓN PENAL Código: 20099410	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	21/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVBGXDEYB7TYW7QBQD2NYX8K45	PÁG. 2/3	



ANEXO II

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA		
Fecha de convocatoria: 24 de julio de 2026.		
Franja horaria en la que se solicitará mediante llamada telefónica se exprese la selección de plaza: de 09:30 horas a 14:30 horas.		
ORDEN DE LLAMAMIENTO	APELLIDOS / NOMBRE	NÚMERO DE ORDEN EN LA BOLSA DE INTERINOS
PERSONAL DE LA BOLSA DE INTERINOS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA CONVOCADO POR ART. 3.b)1º DEL DECRETO 207/2025		
1º	Elena Salas Vélez	25
2º	Antonia Tirado González	29
3º	M.ª Belén Vázquez Rodríguez	43
4º	M.ª José Villegas Gey	54
PERSONAL DE LA BOLSA DE INTERINOS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA CONVOCADO POR ART. 18.3 DEL DECRETO 207/2025		
5º	Rosario Limón Lagares	3
6º	Eva Isabel Pérez Severino	8
PLAZAS OFERTADAS		
	SCT TI HUELVA CODIGO: 20088910	
	SERVICIO COMÚN TRIBUNAL INSTANCIA HUELVA SECCIÓN CIVIL, FAMILIA, MERCANTIL, C.A., SOCIAL Código: 20088910	
	SERVICIO COMÚN EJECUCIÓN HUELVA SECCIÓN CIVIL, FAMILIA, MERCANTIL, C.A., SOCIAL Código: 20099210	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	21/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVBGXDEYB7TYW7QBQD2NYX8K45	PÁG. 3/3	